

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****38344** SIR MOBEL, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Sir Mobil, Sociedad Anónima, celebrada el día 11 de noviembre de 2011, aprobó por unanimidad, y entre otros acuerdos, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como el balance de transformación y los nuevos estatutos adecuados a su nueva forma social.

Lloret de Mar, 11 de noviembre de 2011.- Doña Estefania Badia Noguera, Administradora indistinta.

ID: A110089687-1